

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llaurí

2025/06229 *Anuncio del Ayuntamiento de Llaurí sobre el emplazamiento a posibles interesados en el procedimiento abreviado número 172/2025.*

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Valencia en el Recurso Contencioso-Administrativo que se sigue por los trámites del procedimiento abreviado n.º 172/2025, interpuesto por la mercantil Caixabank, SA contra la liquidación del IIVTNU, por importe de 660,51 €, girada por la transmisión de la finca registral 1911, se emplaza a los interesados, en virtud de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, haciéndoles saber que pueden comparecer y personarse en el procedimiento judicial referido, en el plazo de 9 días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Llaurí, 26 de mayo de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Ana M.ª González Herdaro.

